

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 316

Período: del 12/10/08 al 18/10/08

Buenos Aires, Argentina

1. Juicio oral al ex presidente Carlos Menem por tráfico de armas
2. Reclaman la detención de Fidel Castro por el asesinato de Viola en 1974
3. El Ministerio de Defensa se interesa en helicópteros rusos
4. Pedido de captura del represor Shwab por la Secretaría de Derechos Humanos

1. Juicio oral a Menem

Desde el próximo jueves, el ex presidente Carlos Menem será sometido a juicio oral junto con otros 15 acusados por “contrabando agravado” ya que se trata de armas de guerra.

Lo que aún está en duda es que Menem asista a la primera audiencia del jueves. Mandó a decir a su representante legal que “está pendiente el pedido de nulidad de su primera declaración indagatoria”. Además, según comunicó su abogado, la asistencia “dependerá de su estado de salud”.

Por su parte, el Tribunal Oral en lo Penal Económico 3 fue tajante y alegó que “su presencia es obligatoria” y “si no viene será buscado como cualquier imputado en rebeldía”.

Entre los acusados están “su ex cuñado y ex asesor Emir Yoma, el ex canciller Oscar Camilión, el ex jefe de la Fuerza Aérea brigadier general Daniel Paulik, el ex interventor de Fabricaciones Militares Luis Sarlenga, coroneles que ocupaban puestos directivos en esa empresa estatal, dos ex integrantes de la comisión triministerial que aprobó las ventas, y el intermediario en las operaciones, teniente coronel Diego Palleros”.

Entre 1991 y 1995, se realizaron envíos ilegales entre los que se cuentan siete embarques a los Balcanes y tres envíos aéreos a Ecuador.

Uno de los acusados estima que el dinero movilizado fue de alrededor de 45 millones de pesos y el fiscal del juicio sostiene que el perjuicio que sufrió el Estado fue de “400 millones de pesos”. Los montos de las ventas habrían ingresado a Fabricaciones Militares.

Menem firmó tres decretos presidenciales, autorizando la venta de armas a destinos falsos (Panamá y Venezuela) alegando que se trataba de armamento nuevo, cuando más del 90 por ciento de lo que se envió fue proveído por el Ejército.

El jefe del Ejército durante el gobierno de Menem, teniente general Martín Balza, estará ausente del juicio puesto que fue sobreseído definitivamente por la Justicia.

Entre los testigos se encontrarán también dos ex presidentes: Raúl Alfonsín y Fernando de la Rúa. (Ver La Nación, sección Política, 12/10/2008; ver Clarín,

sección El País, 12/10/2008, 13/10/2008 y 15/10/2008 y ver Página 12, sección El País, 15/10/2008)

Como se preveía, el ex presidente Menem no acudirá a la primera audiencia del juicio oral y público que se realiza por la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia y que lo tiene como principal imputado. Según su defensor, la ausencia del ex presidente se debe a razones de salud verificadas por un médico de la Justicia. Sin embargo, está obligado a presentarse en persona para escuchar la acusación fiscal en su contra.

Este juicio es el primero que lleva al banquillo a un ex presidente. (Ver Página 12, sección El País, 16/10/2008; ver La Nación, sección Política, 16/10/2008 y ver Clarín, sección El País, 16/10/2008)

Las primeras jornadas del juicio estarán dedicadas íntegramente a la lectura de cargos: hay veinte requerimientos de elevación a juicio, por lo que se espera cerca de un mes de lectura únicamente. Según advirtió el juez Imás, es "obligación" que cada acusado se encuentre presente cuando se describa los cargos que se le imputan.

Por otra parte, el tribunal dispuso el envío de un perito médico a la casa del ex presidente Menem, en La Rioja. Además, analizan la posibilidad de viajar allí con un fiscal y leerle la acusación en su casa, así cumplirían con la formalidad; aunque si quiere defenderse de las imputaciones, Menem deberá estar presente en el juicio.

Las primeras acusaciones del día jueves "se refirieron al contrabando de pólvora a Croacia en 1993" y al papel de la verificadora de Aduana, Teresa Cueto, así como al de ex funcionarios de Fabricaciones Militares. (Ver Página 12, sección El País, 17/10/2008; ver La Nación, sección Política, 17/10/2008 y ver Clarín, sección El País, 17/10/2008)

2. Reclaman detener a Fidel Castro por el crimen del capitán Viola

Como consecuencia de un atentado adjudicado por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) el 1 de diciembre de 1974, el capitán del Ejército, Viola, y su hija María Cristina fueron asesinados.

Javier Vigo, patrocinante de la viuda de Viola, reclamó que el crimen fuera declarado de "lesa humanidad". Además, solicitó la detención de los líderes cubanos Fidel Castro y su hermano Raúl, ya que "los gobiernos cubano y argentino tuvieron responsabilidades en el accionar guerrillero" de las décadas de los 60 y los 70. (Ver La Nación, sección Política, 12/10/2008)

3. Interés en helicópteros de Rusia

Durante un encuentro entre la ministra de Defensa, Nilda Garré, y el secretario del Consejo de Seguridad de la Federación Rusa, Nikolay Patrushev, se evaluó la posibilidad de comprarle a Rusia helicópteros de gran porte, como los que ya se encuentran en varios países de nuestro continente. Además se estrían finalizando las tratativas para poseer más de un buque polar para efectuar la próxima campaña antártica.

Se habló también de reunir especialistas en defensa de ambos países para preparar el encuentro de la comisión mixta de cooperación técnico-militar, que se realizará en noviembre.

Los helicópteros rusos Mi-17 pueden ser usados para traslados a largas distancias, pueden cubrir hasta 1500 kilómetros y tienen una capacidad de carga de “unos 8000 kilos”. (Ver La Nación, sección Política, 15/10/2008 y ver Clarín, sección El País, 15/10/2008)

4. La Secretaría de Derechos Humanos pidió la captura de un represor

Como querellante en la causa por la desaparición de Carlos Rocha en Tucumán, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación se presentó ante el juez para solicitar la captura de Héctor Schwab, militar retirado que se ausentó en dos oportunidades a la citación de la Justicia.

Por otro lado, el juez Garzón realizó un pedido de captura internacional para Shwab. La decisión del juez de Tucumán definirá que se los busque también dentro del país. (Ver Página 12, sección El País, 16/10/2008)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne y Martina Ferrarino del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes.